

Boletín de Prensa

Coordinación de Comunicación Social

SE REÚNE LA COMUNIDAD JURÍDICA EN MESA DE ANÁLISIS ENTRE PODER JUDICIAL Y NOTARIOS

- La jornada tuvo como tema principal el analizar desde el punto de vista judicial y notarial las implicaciones fiscales que tiene la adquisición de bienes inmuebles a través de resoluciones judiciales.
- El evento, primero en su tipo, reunió a Notarios, Juzgadores(as), secretarios de acuerdos, proyectistas; así como a miembros de diversas barras y colegios de abogados; abogados postulantes y especialistas de la comunidad jurídica.
- “La actividad académica de este tipo permite la ampliación de conocimientos de la comunidad jurídica, lo que se traduce en la mejora de los servicios hacia la población.” G.E.C.

Teniendo como sede la Sala de Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, se llevó a cabo la Mesa de Análisis “La Adquisición de inmuebles por resoluciones judiciales y sus implicaciones fiscales”.

Con la participación de la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia Gabriela Espinosa Castorena así como de los Notarios Públicos Guillermo G.G. Ballesteros Guerra, Notario No. 1; Jorge Villalobos González, Notario No. 3; Xavier González Fisher, Notario No. 16; Arturo G. Orenday González, Notario No. 18 y Juan Manuel Flores Femat, Notario No. 49; se llevó a cabo esta jornada de análisis jurídico.

La Magistrada Presidenta del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, dio la bienvenida a los asistentes, a este ejercicio primero en su tipo en congregarse a la comunidad jurídica, agradeciendo el esfuerzo conjunto del Poder Judicial del Estado, del Colegio de Notarios del Estado de Aguascalientes, A.C., así como la presencia de los miembros de diversas barras y colegios de abogados que se dieron cita. La Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia resaltó que “la actividad académica de este tipo permite la ampliación de conocimientos de la comunidad jurídica, lo que se traduce en la mejora de los servicios hacia la población”.

Por su parte, el Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Aguascalientes, Licenciado Guillermo G.G. Ballesteros Guerra, agradeció la excelente disposición y apertura del Poder Judicial del Estado al colaborar y promover un evento académico de suma trascendencia tanto para servidores públicos como abogados postulantes.

Entre los temas más trascendentales, fueron expuestos: Inventario y a valúo en trámites sucesorios, división de propiedad común mediante convenio judicial,

sentencias ante la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, transmisión y aumento de patrimonio a través del Divorcio Incausado y pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR), cesión de derechos y donación entre cónyuges, así como cálculo de Impuesto Sobre la Renta (ISR) en remates y adjudicaciones.

El evento contó con la presencia de la comunidad jurídica del Estado; dándose cita a dicha actividad: juezas y jueces en las materias civil y mercantil, secretarios y secretarias de acuerdos, proyectistas, miembros de barras y colegios de abogados del Estado, postulantes y académicos especialistas en materia fiscal y administrativa, en su mayoría.

